

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****33457** BASAR, S.A.

Reducción de capital social.

La Junta general universal y extraordinaria de esta sociedad, celebrada el día 2 de noviembre de 2009, acordó reducir el capital social en 80.559,57 euros, con la finalidad de restituir a los socios de sus aportaciones y mediante el reembolso en efectivo, reduciéndose el nominal de cada acción a razón de 1,61 euros. El plazo de ejecución será inmediato una vez formalizado el acuerdo, dejando constancia expresa de que en el Acta de la Junta queda reflejada con exactitud la nueva redacción de los artículos modificados.

Lo que se hace público a los efectos de lo previsto en los artículos 163 y 170 del RRM y 165 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastian, 10 de noviembre de 2009.- El Administrador único.

ID: A090082336-1